

los que pasan por las aulas de la Universidad y a quienes ésta brinda la oportunidad de elevar su vida espiritual y acrecentar sus energías de trabajo para el bienestar del país.

No es posible, suele decirse también—y así lo repite el editorial de ese diario—que con el dinero de todo Chile se esté manteniendo una obra de interés particular. Lo que acabamos de decir en las líneas anteriores es bastante para deshacer este nuevo sofisma. En realidad, no sabemos desde qué punto de vista es necesario mirar la labor de una Universidad para que pueda considerarse su obra como «de interés particular». Si se tratara de una Universidad confesional, podría tal vez hablarse de «interés particular» porque su finalidad se orienta hacia el interés del grupo confesional que la mantiene. Pero, ni aún así podría hablarse estrictamente de «interés particular» porque siempre la cultura es de interés general.

Por otra parte, esta frase que quiere ser de acusación de estar empleándose en una región o ciudad el dinero de todo Chile, no suena bien en diario que se edita en la capital, donde las centralizadoras administraciones anteriores vaciarón los tributos de todas las provincias mientras éstas carecían de caminos, de escuelas, de hospitales y otros ele-

mentales servicios públicos. a que tienen derecho por los impuestos que pagan. La Lotería, además, es una contribución voluntaria.

Hemos querido dejar esclarecidos estos hechos para hacer ver que no tienen fundamento real las suposiciones que han surgido a raíz de la dictación del reglamento sobre loterías. Posiblemente no se trata sino de comentarios de personas interesadas que se afanan por ver prontamente realizadas sus aspiraciones a puestos públicos. Y debemos esperar confiadamente que los hombres de Gobierno, y especialmente S. E. el Presidente de la República, habrán de resolver este asunto en su oportunidad de acuerdo con las necesidades de las provincias y el alto valor de la obra pública que realiza la Universidad.

<https://doi.org/10.29393/At56-17RRRA10017>

Revistas recibidas en canje en Junio y Julio de 1929

- A. B. C.*—Diario Ilustrado. Madrid. 8 Junio 1929. Núm. 8252.
Acción Universitaria.—Publicación mensual. Buenos Aires. Junio 1929. Núm. 15.
Amauta.—Revista mensual de Doctrina, Literatura, Arte, Polémica.—Director: José Carlos Mariátegui. Lima. Perú. Abril 1929. Núm. 22.
Anales de la Universidad de Chile.—Artículos científicos y literarios. Santiago. 1er. trim. 1929.
Archipiélago.—Boletín de la Institución Hispano-Cubana de Cul-

- tura de Oriente, Santiago de Cuba. 31 Mayo 1929. Núm. 13. Núm. 22.
- Beneficencia*.—Órgano de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, Ministerio Bienestar Social. Santiago de Chile. Mayo 1929. Núm. 4.
- Boletín Mensual del Banco Central de Chile*.—Santiago. Junio 1929. Núm. 17.
- Boletín Farmacéutico*.—Órgano Oficial de la Asociación Farmacéutica de Chile. Santiago. Enero-Febrero-Marzo. Núms. 1-2-3.
- Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*.—Santiago de Chile. Junio 1929. Núm. 6.
- Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería*.—Director: Oscar Peña y Lillo.—Santiago de Chile. Febrero 1929. Núm. 358.
- Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores*.—México D. F. Febrero 1929. Núm. 2.
- Caminos y Turismo*.—Órgano Oficial de la Asociación de Automovilistas. Valparaíso. Junio 1929. Núm. 73.
- Chile*.—Órgano Nacional. Santiago. Mayo 1929. Núm. 51.
- Chile*.—A Monthly Survey of Chilean Affairs. New York. Junio 1929. Núm. 38.
- Contabilidad y Finanzas*.—Revista mensual. La Habana (Cuba). Junio 1929. Núm. 6.
- Criterio*.—Revista semanal. Buenos Aires. Julio 1929. Núm. 70.
- Estadística Chilena*.—Publicación oficial de la Dirección General de Estadística. Santiago. Abril 1929. Núm. 4.
- Folha Académica*.—Publicação semanal.—Ciencias Naturales-Ciencias e Letras.—Director: Prof. Bruno Lobo.—Río de Janeiro. 16 Mayo 1929. Núm. 18.
- Índice*.—Mensuario de Historia, Literatura, Arte y Ciencia.—S. Juan de P. Rico. 13 Mayo 1929. Núm. 2.
- L'en dehors*.—Periódico bi-mensual, Saint-Joseph-Orléans. Mayo 1929. Núms. 158-159.
- Libro y el Pueblo (El)*.—Revista Bibliográfica. Órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. México D. F. Marzo 1929.
- Literatura Argentina (La)*.—Revista Bibliográfica. Buenos Aires. Junio 1929. Núm. 10.
- Mercure de France*.—Rue de Condé. Directeur: Alfred Vallette. París. 15 Mayo 1929. Núm. 742.
- Perú*.—Revista mensual ilustrada.—Director-Gerente: Pedro Miguel Estoup. Guayaquil. Junio 1929. Núm. 3.
- Rapport Epidémiologique Mensuel de la Section d'Hygiène du Secrétariat*.—Génève. 15 Febrero 1929. Núm. 2.
- Repertorio Americano*.—Semanaario de Cultura Hispánica. San José Costa Rica. 8 Junio 1929. Núm. 22.
- Renacimiento*.—Órgano de la Sección Bienestar de la Escuela de Artes y Oficios.—Director: Héctor Herrera. Santiago. 1.º Julio 1929. Núm. 30.
- Rumbos*.—Órgano oficial del Centro de Estudiantes del Liceo. Chillán. Mayo 1929. Núm. 11.
- Revista de Avance «1929»*.—La Habana. Cuba. Marzo 1929. Núm. 32.
- Revista de Carabineros de Chile*.—Órgano Oficial de Carabineros de Chile. Director: Alberto Warnken, Santiago. Junio 1929. Núm. 23.
- Revista Chilena*.—Diplomacia-Política - Historia - Artes - Letras.—Director: Félix Nieto del Río. Santiago. Abril-Mayo 1929. Números 108-109.
- Revista de las Españas*.—Publicada por la Unión Ibero-Americana. Madrid. Marzo-Abril 1929. Números 31-32.
- Revista Española de Estudios Bíblicos*. (Con licencia eclesiástica). Málaga. 1928. Núms. 28-29.
- Revista Universitaria*.—Publicación mensual de la Universidad Católica de Chile. Santiago. Abril 1929. Núm. 2.

Revue Hebdomadaire (La).—Directeur: François Le Grix. París. 18 Mayo 1929. Núm. 20.

Revue Universelle (La).—Directeur: Jacques Bainville. París. 15 Mayo 1929. Núm. 4.

Sierra (La).—Organo de la Juventud Renovadora Andina. Lima. Perú. 1929. Núm. 28.

Universidad.—Director: Germán Arciniegas. Bogotá. 25 Mayo 1929. Núm. 135.

Vida Literaria (La).—Periódico Quincenal. Director: Enrique Espinoza. Buenos Aires. Mayo 1929. Núm. 10.

Manifestación a Mariano Latorre

En el Club de la Unión se efectuó, el 1.º de Agosto, la manifestación que un número considerable de escritores y de sus amigos personales ofrecía a Mariano Latorre por su nombramiento como profesor del Instituto Pedagógico, de que dimos cuenta en esta misma sección en el número anterior.

Esta manifestación, que constituyó una simpática muestra de adhesión a uno de los más representativos escritores nacionales, fué ofrecida por Domingo Melfi. A continuación reproducimos el discurso de ofrecimiento del señor Melfi y la respuesta del festejado.

«Pocas palabras. Las indispensables para decir nuestra alegría, para saludar a esta justicia que no ha reagueado tanto, como es de rigor en

esta tierra, con los hombres que escriben y que ha sido tan oportuna con nuestro escritor, el más criollo si los hubo.

Pocos rincones de esta tierra abrupta le son desconocidos. Pocos rincones de las vastas planicies literarias, permanecen aún vírgenes para su espíritu. De este modo, resulta una sabiduría casi total para un maestro.

Para muchos, para la mayoría quizá la literatura no tiene otra virtud que la que le asignan los desocupados: un pasatiempo. En cambio, nosotros tenemos la debilidad de creer que forma caracteres, espíritus, corazones, individualidades. Sobre todo, individualidades.

Para un hombre como Mariano, que tiene una fe tan profunda en la sugestión e influencia de las letras, la cátedra se transforma en una perpetua creación. Desde luego, enaltece al discípulo, porque no lo convierte en recipiente de materia muerta, de cifras y de catálogos, sino en un corazón capaz de interpretar, de comprender, de amar. Es decir, la tierra, nuestra tierra y todas las que componen el mundo son grandes por la fuerza de sus creaciones artísticas. Un maestro como el que festejamos tiene la conciencia de su misión. Es un creador. Sabe que la literatura no es un juego, sino una cosa grave y profunda,